



Salud y bienestar Animal

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Salud Animal 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

22.4 Generar servicios públicos de calidad, coadyuvando en la atención de especies domesticas para mejorar la salud y el buen trato de los mismos mediante la coadyuvancia en campañas de vacunación y atención a pequeñas especies.

a) Campañas de vacunación y esterilización para la mitigación de la propagación de enfermedades en pequeñas especies domesticas que afectan a la salud de mascotas y población humana.

- La Dependencia municipal de salud y bienestar Animal del municipio, en vinculación con la escuela de veterinaria del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, el pasado 08 de abril participo en la campaña intensiva de vacunación antirrábica canina y felina, con el objetivo de reforzar las acciones de prevención y control de la rabia, enfermedad zoonótica de alta peligrosidad que pone en riesgo la salud y seguridad de los zapotlenses, considerando que más del 80% de la población municipal mantiene pequeñas especies (felinos y caninos) en sus hogares. En ese contexto se realizó la convocatoria a la población abierta, estableciendo 71 puntos de atención en lugares estratégicos de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán y sus Delegaciones El Fresnito, Atequizayán y los Depósitos en el contexto de la organización participaron:

- 700 alumnos de medicina veterinaria.
- 35 profesores supervisores.
- 15 personas de personal logístico.
- 71 brigadas operativas en campo distribuidas en diferentes puntos estratégicos en todo el municipio.

Como resultado de la campaña se realizó la aplicación de 13,000 dosis de vacuna antirrábica, aplicadas a caninos y felinos mitigando el riesgo para los hogares que mantienen mascotas mitigando la propagación de la transmisión de rabia.



b) Plan de mejoramiento de infraestructura y equipamiento.

- En el contexto de fortalecer la operatividad de la Dependencia, así como la seguridad del personal y los animales resguardados, fue adquirido equipo y se realizaron adecuaciones al interior de las instalaciones consistentes en:
 - ✓ Adquisición de equipo audiovisual, de cómputo y comunicación, enfocados en aumentar la eficiencia de las actividades operativas
 - Radios portátiles para comunicación interna.
 - Sistema de video vigilancia para reforzar la seguridad del área.
 - Computadora y pantalla, esenciales para labores administrativas y de seguimiento técnico.

✓ Adecuaciones en infraestructura:

- Suministro de una puerta en el ingreso a la Dependencia para fortalecer la seguridad.
 - Rehabilitación de la infraestructura de drenaje para mejorar las condiciones sanitarias del espacio.
- Como resultado de las acciones antes mencionadas, se ha fortalecido la imagen y seguridad de la Dependencia a efecto de que como fue mencionado se refleje en la operatividad, seguridad y mejoramiento de las condiciones sanitarias del área que atienden un flujo de más de 100 ciudadanos usuarios de servicios veterinarios y zootécnicos en la localidad.



c) Plan de capacitaciones a la población para el cuidado y atención de especies animales.

- Como parte del compromiso institucional para coadyuvar con la ciudadanía en el mejoramiento del bienestar de especies domésticas y fauna silvestre, se continúa fortaleciendo el Plan de Capacitación a la Población para el Cuidado de pequeñas especies domésticas, en colaboración con el Consejo Municipal de Protección de los Animales.
 - ✓ En ese contexto se continúa impulsando la campaña "Concientización en bienestar animal" en cuya logística se convoca a la población abierta en Centros Comunitarios y escuelas de la localidad, coadyuvando en la educación de poseedores de pequeñas especies con altos contenidos de trato digno y responsable de animales domésticos, así como el conocimiento del marco legal de la posesión y cuidado de fauna silvestre.

✓ De manera complementaria, se están realizando publicaciones informativas en las páginas oficiales del municipio, en las que se difunden las actividades que se llevan a cabo junto con grupos y asociaciones protectoras de animales. Dichas publicaciones destacan temas clave como:

- La importancia del bienestar animal.
- Los riesgos asociados a la falta de cuidados adecuados.
- Las obligaciones legales y éticas de la tenencia responsable de mascotas.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral para fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y protección hacia los animales en la comunidad.

TE INVITAMOS A CUIDAR A LA FAUNA SILVESTRE

MIGRACIÓN DE FAUNA
Tras los incendios forestales, lo más probable es la migración de la fauna silvestre que habitaban en los áreas afectadas.

ANIMALES QUE PODRIAN OBSERVAR
Reptiles, mamíferos pequeños y grandes: iguanas, serpientes, tlacuaches, ardillas, venados, grandes felinos, etc.

EN CASO DE AVISTAMIENTO

- No intentar reubicar a los animales por cuenta propia.
- Llamar al centro de salud y bienestar animal: **3414107381**.
- Protección civil: **3414128080**.

Para darles la atención y el resguardo adecuado.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA LA POBLACIÓN

- No acercarse ni intentar capturar a los animales. Aunque parezcan heridos o indefensos, pueden reaccionar agresivamente.
- Evitar alimentar o dar agua directamente, ya que puede alterar sus patrones naturales de comportamiento.
- Mantener a las mascotas bajo control, especialmente perros y gatos, para evitar ataques o persecución a fauna silvestre.

PROTECCIÓN DE ENTORNOS

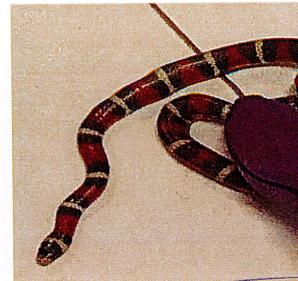
- Reforzar cerramientos en patios, huertas o galpones para evitar que ingresen animales silvestres.
- Evitar dejar comida o basura accesible que pueda atraer fauna.

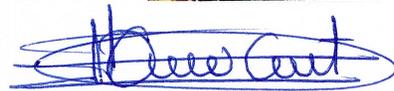
Los animales también son víctimas del incendio, su presencia inusual es una consecuencia de la destrucción de su hábitat.



d) Plan de fortalecimiento del servicio de consulta e intervención quirúrgica.

- Como parte del Plan de Fortalecimiento para la atención y Servicios abiertos a los usuarios, el Centro de Salud y Bienestar Animal de Zapotlán el Grande, ha implementado acciones estratégicas orientadas a mejorar la capacidad de respuesta clínica y operativa del departamento.
 - ✓ Entre las acciones realizadas, destaca la adquisición de medicamentos e insumos médicos veterinarios, los cuales han permitido brindar atención clínica a mascotas convencionales, principalmente caninos y felinos con un aumento de procedimientos quirúrgicos en un 10%, con adecuadas condiciones de higiene y seguridad.
 - ✓ Así mismo se ha dado un mejoramiento en la respuesta de la creciente demanda de reportes relacionados con apoyo para el tratamiento de fauna silvestre provenientes de la cuenca, destacando: reptiles, aves, pequeños mamíferos y grandes mamíferos, las cuales requieren de un manejo especializado y seguro. Durante este periodo, se logró consolidar un aumento del 50 por ciento por la temporada de estiaje que se presentó con casos de desastre (Incendios) y el inicio del temporal de lluvia.
 - ✓ Estas acciones reflejan el compromiso institucional que forma parte del objetivo de la Dependencia mejorando la calidad y capacitación en la atención a la comunidad zapotlense usuaria de los servicios de la Dependencia de Bienestar y Salud Animal.





LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES


C. JOSE MIGUEL HERNANDEZ DELGADO
JEFE DE SALUD ANIMAL



**Salud
Animal**

Servicios Municipales